

# Crisis Neoliberal mundial y revolución pasiva populista en México<sup>1</sup>

**SERGIO ORDOÑEZ.** Instituto de Investigaciones Económicas, México. | [serorgu@gmail.com](mailto:serorgu@gmail.com) |  0000-0002-7442-8419

**PATY AIDÉ MONTIEL MARTÍNEZ.** Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, México. | [anitalavalatina2@gmail.com](mailto:anitalavalatina2@gmail.com) |  0000-0002-9496-5270

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2024 / Fecha de aprobación: 29 de octubre de 2025

## RESUMEN

El artículo se propone realizar una caracterización general del populismo de la 4T en México en perspectiva global. Para ello, recurrimos al concepto gramsciano de revolución pasiva para realizar la caracterización genérica del populismo en tanto que movimientos político-sociales que forman parte de proyectos hegemónicos, los cuales buscan realizarse con la toma del poder en determinados momentos históricos. Se considera como marco referencial a la actual fase de desarrollo del capitalismo, la vía neoliberal como forma de emprendimiento predominante -aún cuando no la única- de la fase por la mayor parte de los países -incluido México-, y su crisis; en tanto que condicionantes del surgimiento de los nuevos populismos internacionales y del populismo de la 4T, como intentos de solución de la crisis neoliberal.

Después de analizar a la 4T como revolución pasiva populista que intenta dar solución a la crisis de la vía neoliberal en México, por medio de la transformación del Estado en sentido restringido, es decir, sin transformación productiva-social; se concluye que la pérdida de capacidades intelectuales, institucionales y financieras del Estado le impiden generar las condiciones generales de una acumulación basada en el conocimiento y el aprovechamiento de las especificidades del atraso para promover el desarrollo social en las actuales condiciones históricas. Asimismo, el concepto de revolución pasiva debe ser desarrollado teóricamente para dar cuenta plenamente de los populismos internacionales y del de la 4T en México.

**Palabras clave:** Populismo, revolución pasiva, crisis neoliberal, cuarta transformación.

---

<sup>1</sup>El presente artículo se trata de una versión reelaborada del capítulo Populismo y desarrollo en México, en Problemas del desarrollo en México, Armando Sánchez y José Manuel Estrada, coordinadores, IIEc-UNAM, México, en prensa. Investigación realizada gracias al programa UNAM-PAPIIT IN 300825.

**Para citar este artículo:** Ordoñez, S. y Montiel Martínez, P. (2025). Crisis neoliberal y revolución pasiva populista en México. *Revista Desarrollo, Estado y Espacio*, 4(2). (Julio-Diciembre) 2025. Santa Fe, Argentina. UNL. DOI: 10.14409/rdee.2025.2.e0078

## Global neoliberal crisis and populist passive revolution in México

### ABSTRACT

This article aims to provide a general characterization of the populism of the 4T in Mexico from a global perspective. To achieve this, we draw on Gramsci's concept of passive revolution to outline a generic characterization of populism as political and social movements that are part of hegemonic projects, which seek to materialize through the seizure of power at specific historical moments.

The current phase of capitalist development is considered as a referential framework, with the neoliberal path as the predominant—though not the only—mode of entrepreneurship adopted by most countries, including Mexico, and its subsequent crisis. These factors are seen as the conditions that have given rise to new forms of international populism and the 4T's populism, both as attempts to resolve the neoliberal crisis.

After analyzing the 4T as a populist passive revolution that seeks to resolve the crisis of the neoliberal path in Mexico through the transformation of the State in a restricted sense—i.e., without productive-social transformation—it is concluded that the loss of the State's intellectual, institutional, and financial capacities prevents it from generating the general conditions for an accumulation based on knowledge and the exploitation of the specificities of backwardness to promote social development under current historical conditions. Likewise, the concept of passive revolution must be theoretically developed to fully account for international populisms and that of the 4T in Mexico.

**Keywords:** Populism, passive revolution, neoliberal crisis, fourth transformation.

## Crise neoliberal global e revolução passiva populista no México

### RESUMO

O artigo tem como objetivo fazer uma caracterização geral do populismo do 4T no México a partir de uma perspectiva global. Para tanto, recorreremos ao conceito gramsciano de revolução passiva para realizar a caracterização genérica do populismo como movimentos político-sociais que fazem parte de projetos hegemônicos, que buscam se concretizar por meio da tomada do poder em determinados momentos históricos. Considera-se como marco de referência a fase atual do desenvolvimento do capitalismo, a via neoliberal como forma de empreendedorismo predominante - embora não a única - na fase da maioria dos países - incluindo o México - e sua crise; como condicionantes para o surgimento de novos populismos internacionais e do populismo do 4T, como tentativas de solução da crise neoliberal.

Após analisar a 4T como uma revolução passiva populista que tenta resolver a crise da via neoliberal no México, por meio da transformação do Estado em sentido restrito, ou seja, sem transformação produtivo-social; conclui-se que a perda de capacidades intelectuais, institucionais e financeiras do Estado o impede de gerar as condições gerais para uma acumulação baseada no conhecimento e no aproveitamento das especificidades do atraso para promover o desenvolvimento social nas atuais condições históricas. Da mesma forma, o conceito de revolução passiva deve ser desenvolvido teoricamente para dar conta integralmente dos populismos internacionais e do 4T no México.

**Palavras-chave:** Populismo, revolução passiva, crise neoliberal, quarta transformação.

### 1. Introducción

La crisis financiero-productiva global de 2007-2009 como punto más álgido de la crisis del neoliberalismo, profundizó la irrupción de los nuevos populismos internacionales de diferente orientación política que buscan dar solución a esa crisis, y en línea de continuidad

general constituyen el marco del actual populismo en México de la llamada Cuarta Transformación (4T).<sup>2</sup>

En lo que a continuación se desarrolla se busca llevar a cabo una caracterización general del populismo de la 4T en México en esa perspectiva global, para lo cual, a diferencia de las conceptualizaciones prevalecientes, se recurre al concepto gramsciano de *revolución pasiva* para la caracterización genérica del populismo en tanto que movimientos político-sociales que forman parte de proyectos hegemónicos, los cuales buscan realizarse con la toma del poder en determinados momentos históricos.

Para ello se considera como marco referencial a la actual fase de desarrollo del capitalismo, la vía neoliberal como forma de emprendimiento predominante -aún cuando no la única- de la fase por la mayor parte de los países -incluido México-, y su crisis; en tanto que condicionantes del surgimiento de los nuevos populismos internacionales y del populismo de la 4T, como intentos de solución de la crisis neoliberal.

Para llevar a cabo la presentación en la primera sección se formula el concepto de revolución pasiva y su desarrollo teórico necesario para dar cuenta de los nuevos populismos internacionales y el de la 4T; para en la siguiente abordar la vía neoliberal y su crisis como marco del surgimiento de los nuevos populismos internacionales. En esa línea, en la tercera sección se estudia a la 4T como tentativo populista de solución de la crisis de la vía neoliberal en México, y su alcance y límites en la perspectiva del desarrollo social en las actuales condiciones históricas.

## 2. El Concepto de Revolución Pasiva y su Necesario Desarrollo

El concepto de revolución pasiva forma parte de una serie de conceptos formulados por Gramsci —en torno al concepto central de hegemonía—<sup>3</sup> para explicar, partiendo del marco teórico marxista, cómo una crisis del modo de producción capitalista no necesariamente podía derivar en un proceso de revolución social que condujera al socialismo científico, como había sido previsto por Marx. En cambio, se trataba de explicar por qué esas crisis podían resultar en la decadencia y el surgimiento de *fases históricas de desarrollo* del capitalismo en el seno del modo de producción (Gramsci, 1930-1932, C.4, parágrafo 38),<sup>4</sup> como lo atestiguaban los ascensos del fordismo-americanismo en EEUU y del fascismo en Alemania e Italia con posterioridad a la crisis de los años veinte del siglo XX.

Los conceptos gramscianos son conceptos de mediación metodológica en un doble sentido, a saber: 1) entre una doble dimensión histórica del capitalismo, entendido ya sea como modo de producción, o bien como sucesión de fases históricas de desarrollo; y 2) en esa perspectiva, entre la estructura económica y las clases y grupos sociales y sus posibilidades de acción, esto

---

<sup>2</sup> El término “cuarta transformación” se refiere a un proyecto de cambio político transexenal vinculado, en el discurso oficial, con tres momentos históricos previos: la primera transformación de la Guerra de Independencia (1810-1821); la segunda, de la Guerra de Reforma (1858-1861); y la tercera, de la Revolución Mexicana (1910-1917).

<sup>3</sup> Consideramos central el concepto de hegemonía en Gramsci a diferencia de interpretaciones como la de Hugues Portelli, quien prioriza el de bloque histórico (Portelli, 1973). Éste, en realidad, es resultado de un proceso hegemónico que se concreta históricamente cuando las clases y grupos sociales dirigentes se convierten en dominantes también mediante el poder del Estado, el cual constituye una cristalización del bloque histórico (Gramsci, 1932-1935, C. 10, parágrafo 12, p. 1235; 1930-1932, C. 6, p. 763-764).

<sup>4</sup> Para la mayoría de las citas de Gramsci se hará referencia a la edición crítica italiana de los *Cuadernos de la Cárcel* de Valentino Gerratana [1975] (“C.4”, indica que se trata del cuaderno no.4).

es, entre el ámbito de operación de las leyes generales del movimiento del capital y el movimiento histórico<sup>5</sup> (Ordóñez, 2010).

En cuanto a lo primero, se trata de trascender la aproximación del estudio del capitalismo en términos de una historicidad de modo de producción que prepara las condiciones históricas del socialismo científico (la dimensión bajo la cual lo estudia Marx), para, sin romper con esa perspectiva, incorporar una dimensión histórico-espacial más concreta en términos de unidades cambiantes entre economía, política, ideología, cultura e instituciones, y sus respectivas espacialidades, las cuales constituyen fases histórico-espaciales de desarrollo en el seno del modo de producción, que implican la “superación momentánea de los límites inmanentes al modo de producción capitalista” en la visión de Chesnais (2002).

Así, el punto de partida gramsciano es la consideración de que en el marco de una crisis histórica, determinada por la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la forma histórica específica de las relaciones sociales de producción capitalistas en una fase de desarrollo determinada (por ejemplo, el fordismo-keynesianismo), la solución a esa crisis por parte de las clases y grupos sociales que están por la conservación (renovada) del capitalismo, les plantea la necesidad de dar un paso más hacia la socialización de la producción y la división social del trabajo. Lo anterior con el fin de posibilitar un ulterior desarrollo de las fuerzas productivas resultante en la formación de una nueva base tecnológico-productiva, pero conservando aún el carácter privado de la apropiación del producto y el excedente económicos, en el marco de una nueva forma histórico-espacial de relaciones sociales de producción capitalistas (por ejemplo, el capitalismo del conocimiento, como se indicará más adelante).

En este sentido, apoyadas en el progreso tecnológico-productivo, como sustrato material de un nuevo ciclo u ondas largas, esas clases y grupos sociales deben encontrar una nueva forma históricamente viable y duradera de resolver el conflicto social en general, y, en particular, el que contraponen al capital con el obrero colectivo -teniendo como punto de partida al sistema de trabajo-. Esa nueva forma de resolución de la conflictividad social se constituye en eje articulador de un nuevo proyecto histórico de sociedad que da causa al accionar del conjunto de las clases y grupos sociales, proporcionando así viabilidad (histórica) a la nueva base tecnológica-productiva.

La nueva solución al conflicto social como eje articulador de un nuevo proyecto de sociedad, y la capacidad de la clase dominante de articular en él sus intereses y objetivos históricos con los de las otras clases y grupos sociales constituye, precisamente, la *hegemonía* del grupo dirigente, o su capacidad de convencimiento del resto de la sociedad sobre sus fines históricos (Gramsci, C. 13, parágrafo 18, p. 1591). Ese proceso hegemónico no podrá consumarse sino hasta que el grupo dirigente se convierta, también, en dominante, mediante el poder del Estado.

El concepto de *revolución pasiva* o *revolución-restauración* se refiere a que para lograr ser hegemónicas, las clases y grupos dominantes necesitan desarrollar e integrar como propios elementos histórico-político-culturales ajenos, e incluso contrarios, pertenecientes a otras clases y grupos sociales, inclusive a la clase antagonista. De ese modo son únicamente esas clases y grupos dominantes los que logren desarrollar todas sus posibilidades de acción, para no dejarse superar históricamente por las clases y grupos subalternos. Ese proceso incluye al *transformismo*, esto es, el proceso de incorporación y asimilación “molecular” de los

---

<sup>5</sup> Estructura entendida como el resultado de patrones recurrentes de acción y expectativas, que se mantiene por que algunos grupos y clases que se benefician del *status quo* logran difundir ideas, instituciones y condiciones materiales de soporte que la reproducen. La estructura económica es entonces el marco para la acción de las clases, grupos e individuos, la cual puede contribuir a su reproducción o bien ir en contra de ella y orientarse a la conformación de una nueva estructura.

representantes (o intelectuales) de las clases y grupos subalternos (Gramsci, 1933, C. 15, párrafo 11, p. 1768).<sup>6</sup>

En consecuencia, la revolución pasiva implica la transformación del Estado con la participación más o menos importante, pero siempre pasiva, de las clases y grupos subalternos [Gramsci (1933: C.15, párrafos 17, 59 y 60); (1932-1935: C.10, párrafos 6 y 61); (1931-1932: C. 8, párrafo 236); (1934: C.22, párrafos 1 y 11); (Buci-Gluksmann 1977); (De Felice 1977)].<sup>7</sup>

Sin embargo, en el pasaje de una fase de desarrollo a otra las clases y grupos dominantes pueden estar en condiciones de apoyarse en mayor o menor medida en el desarrollo tecnológico-productivo vigente. Cuando logran hacerlo plenamente, en el proceso de revolución-restauración tenderá a ser predominante el elemento de revolución y la movilización e iniciativa “desde abajo” de las clases y grupos subalternos será significativa, dando lugar a una hegemonía expansiva con consenso activo e importante grado de progresividad histórica. En cambio, cuando esas clases y grupos sociales están sólo en condiciones de apoyarse parcialmente en aspectos del desarrollo tecnológico-productivo, el elemento de restauración tenderá a predominar con fuerte iniciativa “desde arriba” y limitada participación de las clases y grupos subalternos, dando lugar a una hegemonía reducida basada fundamentalmente en un consenso pasivo, con elementos limitados de progresividad histórica (Mouffe, 1979).<sup>8</sup>

El populismo en Gramsci constituye una forma de revolución pasiva en la cual el acercamiento al pueblo implica un desarrollo del pensamiento de las clases y grupos dominantes, el cual, para no perder su hegemonía sobre las clases y grupos subalternos y ejercerla mejor, incluye una parte de la ideología de estos últimos (Gramsci, 1930-1932, C. 6, párrafo 168, p. 820).<sup>9</sup>

Para la aplicación plena del concepto de revolución pasiva al análisis de los nuevos populismos internacionales y del gobierno de la 4T en México, es necesario el desarrollo teórico del concepto en dos sentidos: 1) la crisis histórica desencadenante de una revolución pasiva no solamente supone una crisis de la fase de desarrollo y la necesidad del pasaje a una nueva, sino que puede implicar una crisis de las vías o modalidades nacionales y de grupos de países de emprendimiento de la fase<sup>10</sup> sin que ésta se encuentre en crisis; y 2) no necesariamente son las clases y grupos dominantes quienes promueven un proceso de revolución pasiva, sino que éste

---

<sup>6</sup> “...la necesidad de la “tesis” de desarrollarse plenamente ella misma hasta el grado de lograr incorporar una parte de la antítesis misma para no dejarse “superar”, o sea, en la oposición dialéctica sólo la tesis desarrolla en realidad todas sus posibilidades de lucha hasta apropiarse de los así denominados representantes de la antítesis: precisamente en esto consiste la revolución pasiva o revolución-restauración.” (Gramsci, C. 15, párrafo 11, p. 1768).

<sup>7</sup> Gramsci aplica el concepto al estudio de tres fenómenos políticos: la solución bonapartista de una crisis catastrófica (o cesarismo), la formación del Estado burgués durante la Restauración y el Risorgimento, y, al proceso de conservación de éste mediante la “innovación”, como en el fascismo y el “americanismo” en los años veinte y treinta.

<sup>8</sup> A estas dos modalidades de revolución pasiva Chantal Mouffe las considera como dos “rutas” (routes) mediante las cuales una clase puede convertirse en hegemónica, consistiendo únicamente la segunda un proceso de revolución pasiva que ella asimila al concepto de transformismo. Más adelante afirma que “a diferencia de la revolución pasiva, donde de hecho sectores amplios de las clases populares están excluidos del sistema hegemónico, en la hegemonía expansiva el conjunto de la sociedad debe avanzar” (op cit. p. 183). Lo anterior no toma en cuenta el análisis de Gramsci del fordismo-americanismo como experiencia de revolución pasiva donde tuvo lugar un avance generalizado del conjunto de la sociedad. Además, la autora no observa la relación entre ambos procesos y la capacidad de las clases y grupos dominantes de apoyarse en mayor o menor medida en el desarrollo tecnológico-productivo vigente.

<sup>9</sup> “El acercamiento al pueblo significaría entonces una recuperación del pensamiento burgués que no pretende perder su hegemonía sobre las clases populares y que, para ejercer mejor esa hegemonía, incluye una parte de la ideología proletaria.” (Gramsci, C. 6, párrafo 168, p. 820).

<sup>10</sup> El concepto de *vía de desarrollo* da cuenta de la vía específica o modalidad mediante la cual cada país o grupos de países emprenden el pasaje a la fase de desarrollo, lo que está relacionado con la originalidad propia a cada país, de la cual dan cuenta los conceptos articulados de *estructura de clases*, *trayectoria* y *bloque histórico nacionales*, así como *correlación de fuerzas político-sociales*, los cuales se sintetizan en la trama socio-espacial e institucional propia. Véase (Ordoñez, 2021).

puede ser impulsado por la intelectualidad política de clases y grupos subalternos que aspira a convertirse en clase dominante.

### 3. Crisis del Neoliberalismo y Nuevos Populismos Internacionales

El pasaje del capitalismo a la actual fase de desarrollo, o capitalismo del conocimiento, hacia los años ochenta del siglo XX, supone una inédita preeminencia económica de los procesos de conocimiento, aprendizaje e innovación. Éstos se convierten en la fuerza productiva principal, e implican un ciclo industrial cuyo núcleo dinámico está constituido por el sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones (SE-IT), estrechamente articulado con la industria eléctrica (Ordoñez, 2004). Lo anterior implica la posibilidad y la necesidad de un desarrollo social que debe ser entendido como la generación de capacidades tecnológico-productivas y una elevación en los niveles de vida y cultural de las sociedades.

En el pasaje a la actual fase de desarrollo del capitalismo existen diversas modalidades nacionales o de grupos de países —con aspectos económico-político-sociales distintivos en común— de emprendimiento de la fase que constituyen vías de desarrollo, de las cuales en la actualidad pueden reconocerse cuando menos tres: la vía neoliberal predominante, junto a la de los países asiáticos y la de los países escandinavos (Ordoñez, 2021).<sup>11</sup>

La vía neoliberal se caracteriza por la liberalización de las fuerzas del capital, lo que implica la imposición sin mediaciones de la racionalidad del capital al conjunto de la sociedad como forma de emprendimiento de la fase, esto es, el desdoblamiento y la proyección de la racionalidad empresarial y del mercado en el conjunto social. En su proyección en los espacios trans, supra e internacional, la liberalización de las fuerzas del capital trae consigo la conformación de la globalización en su modalidad neoliberal y unipolar, consistente en la racionalización del complejo institucional del sistema de hegemonía de Estados (SHE) dirigido por EEUU —constituido en su parte económica por el FMI, el Banco Mundial, la OMC y la égida del dólar— como vehículos de la libre expansión del capital transnacionalizado en sus formas funcionales financiera, productiva y mercantil en el nuevo espacio global (Ordoñez y Pinho, 2024).

A esa libre expansión también contribuye la nueva construcción institucional propia del neoliberalismo que no reemplaza sino se superpone a la institucionalidad del SHE. Está constituida por las redes económicas y políticas globales (RE-PG's) (en las que los organismos de financiamiento internacional —OFI— y las ETN juegan un rol destacado), que tienen su fundamento en el despliegue de las redes productivas globales (RPG's) y atraviesan transversalmente a los Estados nacionales. En ese proceso reasignan competencias, recursos y funciones a agentes de escalas *trans*, *supra* y *sub* nacionales, promoviendo así una nueva espacialidad “glocalizadora”, consistente en la tendencia a la articulación/subordinación directa de las escalas regional y local respecto de las escalas trans y supranacionales, sin la mediación de la escala nacional, por lo que el proceso implica la tendencia a la fragmentación y el desmantelamiento de los espacios nacionales (Fernández, 2017, p. 29).

La liberalización de las fuerzas del capital ha sido, ante todo, liberalización de las fuerzas del capital financiero en sí mismo y en relación con las otras formas funcionales del capital (productivo y mercantil), al constituir la forma más fluida y volátil, al mismo tiempo que la más *ad hoc* a la naturaleza del capital como valor que se valoriza (Marx, 1894).

---

<sup>11</sup> La vía asiática supone la existencia de Estados desarrollistas que promueven, centralizan y canalizan la energía de innovación social hacia determinados objetivos de desarrollo nacional; mientras la escandinava implica un acuerdo social en torno al escalamiento de las capacidades científico-tecnológicas y de innovación social, que incluye un accionar estatal orientado a la reproducción cognitiva de la fuerza de trabajo en coparticipación directa con el sindicalismo socialdemócrata (Ordoñez, 2021).

La liberalización de las fuerzas del capital financiero posibilitó el desarrollo de un nuevo capital financiero a partir de la informatización y consecuente automatización e incremento inusitado de la velocidad de la circulación dineraria, con la consecuente ampliación de la esfera de valorización financiera, que trajo consigo la diversificación y el carácter más complejo de los nuevos instrumentos y agentes financieros.

En tales condiciones el nuevo capital financiero se constituyó inicialmente como una enorme palanca para el despliegue mundial de la actual base tecnológica-productiva hasta la crisis del índice NASDAQ de 2001-2002 (Ordoñez, 2018, p. 209). Pero tal proceso devendría en una fuerte autonomización del capital financiero respecto al capital productivo, la formación de una enorme plétora de aquél y el predominio de prácticas especulativas y parasitarias. Éstas han conllevado a un proceso de desvinculación y disfunción creciente del capital financiero respecto de los requerimientos de la acumulación real Carcanholo (2011), que expresa, a su vez, una profunda disociación entre el proceso de apropiación de valor y su generación, lo que alcanzó su punto extremo en la crisis financiero-productiva global de 2007-2009 como expresión más álgida de la crisis de la vía neoliberal.

El periodo subsiguiente se ha caracterizado por un retorno del nacionalismo internacional, el inicio de los actuales proteccionismo y posicionamiento del Estado, además de procesos extendidos de revolución pasiva de diversas características y grados de progresividad/regresividad histórica. En ellos, las clases dominantes de países que emprendieron la vía neoliberal o vías diferentes pero que fueron igualmente afectados por la crisis financiero-productiva global, reaccionan desarrollando procesos hegemónicos internos que incorporan como propios objetivos históricos, intereses, demandas y aspiraciones de las clases y grupos subalternos para no dejarse superar históricamente (Gramsci, 1933, C. 15, p. 1768).

En ese marco y como consecuencia de los procesos seculares de desigualdad, exclusión y polarización sociales consustanciales a la vía neoliberal que se habían ido gestando previo al punto más álgido de su crisis —y continúan hasta hoy—, tienen lugar procesos generalizados de disociación creciente entre las sociedades civiles (como conjunto de organizaciones llamadas privadas de las clases y grupos sociales) y las sociedades políticas (su representación en los regímenes de partidos políticos).<sup>12</sup> Tales procesos de disociación han sido aprovechados por los nuevos populismos internacionales para irrumpir en la escena política alterando rápidamente la relación de fuerzas entre los partidos políticos tradicionales (o al interior de éstos), y en los casos más exitosos catapultarse como partidos mayoritarios y tomar el poder.

Se trata de populismos que como en momentos históricos previos surgen ligados a las oleadas internacionales de nacionalismo (Hobsbawm, 1991), apelando a una nueva identidad popular que escinde a las fuerzas político-sociales en dos grandes campos, el del “pueblo” vis-a-vis del *establishment* (Laclau, 2005). La nueva identidad popular se genera como reacción a problemáticas sociales actuales muy sentidas como la inmigración, la seguridad-violencia, la desigualdad/exclusión social, etc. (Greater Pacific, 2024). En los nuevos populismos, además, subyace de diversas formas el anhelo de la defensa de los espacios nacionales ante la tendencia a su desmantelamiento y fragmentación por la espacialidad glocalizadora del neoliberalismo, referida más arriba.

Para la defensa de los espacios nacionales los nuevos populismos operan procesos de revolución pasiva, en los cuales la apelación a la nueva identidad popular forma parte de un proceso de incorporación difusa y no coherente de demandas y aspiraciones de las clases y grupos subalternos en un proyecto hegemónico de resolución de la crisis del neoliberalismo sin

---

<sup>12</sup> Esto es, procesos de disociación que expresan una crisis del Estado ampliado racionalizado por el neoliberalismo, en tanto que “Estado = sociedad política + sociedad civil, hegemonía acorazada de coerción”, de acuerdo con la formulación de Gramsci (1930-1932, C.6, p. 763-764).

su superación.<sup>13</sup> Ello es llevado a cabo por una nueva intelectualidad política que aspira a convertirse en la parte “ilustrada” de un nuevo grupo hegemónico de continuidad-restauradora de la vía neoliberal.

En la medida en que no se trata de construir una hegemonía expansiva basada en el desarrollo de las potencialidades productivas sociales de los procesos de conocimiento propios de la actual fase del capitalismo, sino de preservar la vía que retarda y frena esas potencialidades, la apelación a la nueva identidad popular necesariamente alude a valores y tradiciones conservadores, retardatarios y hasta reaccionarios, y no a aquéllos que apuntan al progreso histórico-social.

El mapa de los nuevos populismos internacionales en el poder o como movimientos políticos-sociales ascendentes en países neoliberales se extiende por Europa, el Este asiático, Norteamérica y América Latina (European Center for Populism Studies, 2025). Nos detendremos brevemente en la experiencia de EEUU por ser el nuevo populismo más paradigmático al constituir el populismo que llega al poder en el país a la vanguardia de la vía neoliberal, haberlo hecho después del intento de violentar la transición democrática del poder —como principio fundacional de la nación “americana”— con rasgos insurreccionales y de manipulación mediática-generadora de consenso en 2020, alcanzando con ello su máxima expresión política previa, además de representar el referente internacional del resto de los populismos en la actualidad.

En esa perspectiva, la defensa del espacio nacional asume la forma de su redespiegue de gran potencia, que incluye una retórica expansionista hacia Canadá y Groenlandia, e intervencionista en México y Panamá; así como la imposición de tarifas a las importaciones mundiales, bajo la premisa de que se trata del mayor mercado del mundo que ha sido “abusado y ultrajado” por todos sus socios comerciales, particularmente por aquéllos con los que se verifican mayores déficits comerciales, y específicamente con China en el marco de la disputa hegemónica mundial.

Por ello, al igual que en el primer gobierno de Trump, la nueva identidad popular convoca a los verdaderos patriotas estadounidenses y los llama a reclamar su tierra bajo el lema “*Make America Great Again*”: MAGA (Komlos, 2018), encausando la energía social hacia un “neoliberalismo-nacionalista” que implica la profundización de las políticas neoliberales en el espacio nacional (desregulaciones financieras, ambientales, a industrias ligadas a fuentes energéticas fósiles y a las llamadas tecnológicas, reducciones impositivas empresariales, marcha atrás en la neutralidad de internet, etc). Todo ello se complementa con iniciativas de reconstitución interna de ese espacio mediante su re-industrialización y el cierre de fronteras a la inmigración, además de la racionalización institucional y presupuestaria estatal, y su reposicionamiento en la formulación y promoción de tecnologías de punta como los semiconductores, la inteligencia artificial, la computación cuántica y la defensa balística espacial, entre otras.

El “neoliberalismo-nacionalista” incluye, además, una ofensiva ideológica ultra conservadora contra la diversidad, la igualdad (incluida la de género) e inclusión sociales, y, de forma más amplia, contraria a los valores y tradiciones liberales (*anti-woke*), que se complementa con la recuperación del discurso xenofóbico del primer gobierno.

Para el mundo, el populismo de Trump está significando la ruptura de la alianza atlántica en el enfrentamiento hegemónico con China y Rusia, el abandono del multiculturalismo y el multilateralismo comercial prevalecientes desde la segunda posguerra bajo el liderazgo de EEUU, y el redespiegue del espacio nacional estadounidense de gran potencia.

---

<sup>13</sup> “El acercamiento al pueblo significaría entonces una recuperación del pensamiento burgués que no quiere perder su hegemonía sobre las clases populares y que, para ejercer mejor esta hegemonía, incorpora una parte de la ideología proletaria” (Gramsci, 1930-1932, C. 6, p. 820).

Para Canadá y México, también ha traído consigo la ruptura del Tratado México- EEUU- Canadá (T-MEC), al abandonarse el objetivo de promover la competitividad y el contenido regional norteamericanos de la producción en la concurrencia mundial, y el cobro de aranceles del 10% a la importación por EEUU del valor agregado canadiense y mexicano incorporado en los productos que cumplen con los requisitos del tratado —además del 25% a los productos que quedan fuera—. Para México, además, la amenaza de la intervención si no controla el narcotráfico y la inmigración.

#### **4. 4T Como Tentativo Populista de Solución de la Crisis del Neoliberalismo y Perspectivas del Desarrollo en México**

##### **Intento de revolución pasiva y transformaciones del Estado**

En México la crisis de la vía neoliberal también originó un proceso de disociación de la sociedad política respecto de la sociedad civil, que se tradujo en el tsunami electoral de 2018 caracterizado por la debacle de representatividad de los partidos tradicionales: Partido de Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), y la irrupción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como partido mayoritario, lo cual acababa con la relación de fuerzas entre los primeros que había sustentado el régimen político parlamentario que siguió al de partido de Estado a partir del 2000.

Con ello se encumbraba en el poder el gobierno de la llamada Cuarta Transformación (4T), inicialmente bajo el liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y, después de la elección de 2024, de Claudia Sheinbaum. La 4T busca, en línea con los nuevos populismos internacionales, promover un proceso de revolución pasiva (Márquez, 2020) que resuelva la crisis de la vía neoliberal proporcionándole una hegemonía hacia las clases y grupos subalternos, a partir de la creación de una nueva identidad popular como reacción a la desigualdad y exclusión sociales, bajo el principio ideológico de “primero los pobres” (“... por el bien de todos”), como parte medular de un contra discurso antineoliberal.

En esa perspectiva existe un paralelismo entre la 4T y el “liberalismo social” del gobierno de C. Salinas (Márquez, 2020), en la medida en que ambos tratan de generar una hegemonía en las clases y grupos subalternos a la vía neoliberal en México. En el caso de este último, perseguía construir una relación orgánica entre el liberalismo que había venido transformando la economía durante la década previa, con un nuevo asistencialismo social coparticipativo como práctica estatal hacia las clases y grupos subalternos, lo cual implicaba una reforma del Estado que buscaba la permanencia del régimen político de partido de Estado, a partir de un corporativismo social refundado en ese asistencialismo social coparticipativo (Ordóñez y Montiel, 2010).<sup>14</sup>

En cambio, la revolución pasiva de la 4T implica de modo contradictorio la transformación del Estado en sentido restringido (como sociedad política, donde hay que considerar el militarismo),<sup>15</sup> que sanciona el reagrupamiento político de fuerzas sociales que lleva a Morena al poder, sin transformación productiva-social (de la sociedad civil), con lo que se estaría

---

<sup>14</sup> Se recuperaban y fomentaban las tradiciones prehispánicas de solidaridad en los trabajos y las actividades comunitarias (como el tequio), combinándolas con la tradición maoísta de organización de la población en consejos autogestionados (Ordóñez y Montiel, 2010).

<sup>15</sup> Incluyendo el intento de creación de una nueva moralidad social a partir de los principios establecidos por la Cartilla Moral de Alfonso Reyes, quien en su propuesta de incluir una cartilla moral en la cartilla de alfabetización de Torres Bodet, planteaba la necesidad de que incluyera: “...un mínimo de principios morales que ayuden a cambiar la forma primaria de vida de nuestras clases bajas, construyendo, así, los cimientos de una nación moderna, espiritual, moral y materialmente rica” (Martínez, 2019).

resolviendo la disociación sociedad política/sociedad civil a partir de la transformación de la primera y evitando la transformación de la segunda (Márquez, 2020).

La resolución de esa disociación la lleva a cabo una nueva intelectualidad política populista representante de clases y grupos subalternos que desplaza a la antigua tecnoburocracia neoliberal, lo cual implica la reconfiguración del grupo hegemónico en su parte “ilustrada”. La nueva intelectualidad política populista busca establecer nuevos acuerdos con grupos de la facción de la burguesía agro minero-exportadora y su extensión industrial de carácter oligopólico-rentista en torno a los proyectos infraestructurales<sup>16</sup> y de refinación de petróleo<sup>17</sup> impulsados por el Estado, además de con aquéllos de los medios de comunicación afines (Márquez, 2020). Lo anterior conllevará a una reconfiguración completa del grupo hegemónico en la cual, al mismo tiempo que éste incorpora demandas de clases y grupos subalternos, deja intacta la alianza internacional con el capital industrial y financiero de origen externo transnacionalizado y promotor del neoliberalismo, como se verá más adelante (Ordoñez, 2017).

El nuevo grupo hegemónico se encuentra apoyado por un bloque social emergente que incluye a un amplio grupo social multclasista aglutinado en torno a la nueva identidad popular y favorecido por el asistencialismo estatal,<sup>18</sup> los estamentos militares del ejército y la marina, la iglesia evangélica, grupos de las clases media baja y media, así como grupos de intelectuales (Márquez Covarrubias, 2020).

La revolución pasiva se completa con un proceso de asimilación “molecular” o transformismo de grupos del empresariado en torno a los proyectos estatales y de los medios de comunicación recién indicados; de contingentes de la intelectualidad política de la antigua tecnoburocracia neoliberal y de dirigencias partidistas que han resultado en alianzas partidistas totales,<sup>19</sup> así como de personajes políticos individuales que se han integrado al proyecto de Morena en momentos políticos claves.<sup>20</sup> Además, el transformismo se extiende a grupos de la intelectualidad científica y humanística que habían sido marginados anteriormente, integrándose por medio de la reforma en Ciencia, Tecnología e Innovación y de los nuevos

---

<sup>16</sup> Estos acuerdos se modificaron a lo largo del sexenio. Hubo rupturas con el CCE, COPARMEX, CMN sobre todo relacionadas con el enfrentamiento de la situación creada por la irrupción del virus (Alba, 2021). Pero se refrendaron con los megaproyectos como el Tren Maya, la refinería Olmecca de Dos Bocas o el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, por ejemplo.

<sup>17</sup> En la construcción de la refinería Olmecca, ubicada en el puerto de Dos Bocas de Tabasco, participó la empresa ICA Fluor Daniel que es la asociación permanente entre ICA y Fluor Corporation. Asimismo, participa Asociados Constructores DBNR que es la asociación de Samsung Engineering (de Corea del Sur), Constructora Industrial de Monclova (COIMSA) del Grupo Industrial Kamar y de Construcciones Mecánicas Monclova (COMMSA) del Grupo Industrial Monclova, así como del Grupo Hosto y Mexicana de Recipientes a Presión (El Financiero, 2022).

<sup>18</sup> “El populismo toma su base social de apoyo de las capas más empobrecidas y conservadoras, afectas al paternalismo estatal y la religiosidad popular, no de la clase trabajadora en cuanto tal, mucho menos de los sectores de trabajadores más avanzados en términos políticos, científicos y culturales” (Márquez, 2020, p. 32).

<sup>19</sup> Márquez (2020) incluye a los grupos dirigidos por personajes como Olga Sánchez Cordero y Esteban Moctezuma, otros de origen más remoto como los dirigidos por Marcelo Ebrad y Manuel Barlett, además de otros grupos de políticos priistas y panistas. En cuanto a las dirigencias partidistas, la del Partido del Trabajo (PT) que tradicionalmente había sido el partido satélite del PRD, y la del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que era el partido satélite del PRI; ambos pasan a formar parte de la coalición “Sigamos haciendo historia” bajo el dominio de Morena en las elecciones del 2 de junio de 2024, y, posterior a ello, para mantener la mayoría calificada en el Congreso realizaron traspasos de curules (Castillo, 2024a).

<sup>20</sup> El caso de mayor relevancia ha sido el del senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien votó a favor de la Reforma Judicial impulsada por Morena y con ello se completó la mayoría calificada en el Senado de la República con 86 votos (BBC News Mundo, 2024).

Programas Nacionales Estratégicos, orientados a la extensión de los programas sociales a los intelectuales más que al desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación.<sup>21</sup>

La transformación del Estado en sentido restringido va aparejada a una racionalización y redistribución del gasto estatal, justificadas ideológicamente bajo el principio de la “austeridad republicana”, donde entre los rubros más favorecidos en el periodo 2019-2023 en relación con el crecimiento promedio anual en 2012-2018, destacan: energía (PEMEX-CFE): 513% contra 55%; turismo (proyectos Tren Maya<sup>22</sup> y Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec):<sup>23</sup> 163% contra 6.2%; desarrollo social-bienestar: 33% contra 3.6%; y defensa nacional y marina: 12% contra 6%. En cambio, entre los más desfavorecidos se encuentran: ciencia y tecnología (Conahcyt): 4% contra 7.5%; y salud: 0.17% contra 1.6% (Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP], 2024).

En ese marco, la transformación del Estado va en tres direcciones principales e interrelacionadas: a) la concentración del poder en el ejecutivo federal y el proceso de militarización en detrimento de otras instancias del poder político-civil estatal, así como de la sociedad civil; b) la eliminación de instituciones de mediación entre el Estado y la sociedad civil; y c) la perspectiva del cambio de régimen político centrado en un nuevo partido de Estado.

La concentración del poder en el ejecutivo federal inicia con la centralización de la comunicación y discursiva estatal en la presidencia, por medio del desmantelamiento de las oficinas de comunicación ministeriales para concentrar sus recursos en aquélla, lo cual le posibilita dirigir y controlar la agenda política nacional al inicio del día mediante las conferencias de prensa matutinas (“mañaneras”). En el mismo sentido opera la creación de la Coordinación General de Delegados como estructura burocrática cuya rendición de cuentas es directamente a la presidencia y actúa coordinándola con los gobiernos estatales, para lo cual concentra los recursos de las antiguas delegaciones ministeriales federales (Dussauge-Laguna, 2021).<sup>24</sup>

Por su parte, la debacle de representatividad de los partidos políticos tradicionales, aunado a la actuación de Morena como correa de transmisión del ejecutivo en el legislativo, repercute en una pérdida de poder del segundo en relación con el primero, a lo cual contribuye también la supresión de los centros de investigación legislativos que conlleva a la concentración del poder de decisión en los jefes de las bancadas y las comisiones legislativas importantes (Márquez, 2020).

---

<sup>21</sup> El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 puso mayor énfasis en los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), alineados con los Proyectos y Programas Prioritarios del Gobierno de México además de incrementar en número las becas para estancias posdoctorales, para madres mexicanas jefas de familia y para personas indígenas (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt], 2021). También, a través de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, publicada el 8 de mayo de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, centralizó la organización y decisiones en esta materia.

<sup>22</sup> En éste, las licitaciones favorecieron a empresas mexicanas como Eyasa cuyo dueño, Julio Enrique García Martínez, está relacionado con la industria constructora de Veracruz y de la familia Yunes (Hernandez, 2019), así como la Operadora CICSA y FCC del Grupo CARSO, Grupo INDI, ICA, México (Compañía Constructora del Grupo México), la empresa Construcciones Urales de la empresa española Azvi, Acciona Construcción también española con información de (Gasca, 2024); (Grupo Carso, 2020); (Valle, 2014).

<sup>23</sup> En este corredor que va del puerto de Salina Cruz, Oaxaca, al puerto de Coatzacoalcos, Veracruz intervinieron la empresa de capital portugués-chino Mota Engil México S. A. P. I de C.V.; de capital español COMSA Corporación y Grupo Azvi (que también participó en el Tren Maya); y de capital mexicano, como: Grupo Constructor Urcedic, Profharmax y Transportador a COMEXSA, Consorcio Ferromaz, Comsa Infraestructuras y Grupo Constructor Diamante, y el Grupo Industrial Hermes de la familia Hank Rhon. Con información de: (Mares, 2023); (Salgado, 2023); (Lopez, 2023).

<sup>24</sup> Tras una controversia constitucional, en mayo de 2022, la Suprema Corte de Justicia declaró constitucional la figura de “superdelegados”, creada por el Congreso de la Unión. De esta manera, el Poder Ejecutivo Federal cuenta en las 32 entidades federativas con Delegaciones de Programas para el Desarrollo (Monroy, 2022), los cuales dependen de la Secretaría del Bienestar.

La pérdida de poder del legislativo se traducía en que era sólo el poder judicial el que había logrado erigirse como freno del ejecutivo, con una serie de suspensiones judiciales contra proyectos icónicos como el Tren Maya, la reforma eléctrica, la de hidrocarburos e incluso la propia distribución de los nuevos libros de texto gratuitos (Arcos, 2023), que forman parte del proyecto de una nueva moralidad social. De ahí la ofensiva en contra del poder judicial que se expresó en la campaña de desprestigio en la opinión pública desde la presidencia, el logro de una mayoría favorable de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las reformas a las Leyes de Amparo y de Amnistía, la reducción de las prestaciones de la alta burocracia judicial, la supresión de sus fideicomisos —con el consiguiente incremento de su dependencia del presupuesto federal— y la reciente reforma del poder judicial.<sup>25</sup>

El otro elemento de la concentración del poder en el ejecutivo es el proceso de militarización que va en detrimento del poder político-civil estatal y de la propia sociedad civil. Este proceso incluye el involucramiento de las fuerzas armadas en actividades civiles de reproducción social como el resguardo de vacunas, la gestión de aduanas y de aeropuertos, las comunicaciones marítimas y la operación de bachilleratos militarizados, etc; lo cual se encuentra íntimamente ligado con su implicación en la seguridad nacional en detrimento de la policía (la otra fuerza física de coerción estatal), alcanzando su expresión máxima con la creación de la Guardia Nacional y su incorporación operativa a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Además, las fuerzas armadas desarrollan una extensión productiva-empresarial que las involucra en los servicios productivos, donde destacan la creación de las empresas paraestatales con participación militar mayoritaria del Grupo Olmeca-Maya-Mexica, el Tren Maya, la Aerolínea del Estado Mexicano y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (Ravelo, et al., 2024).

Un segundo aspecto de la transformación estatal es la eliminación de instituciones de mediación entre el Estado y la sociedad civil materializada en el desmantelamiento de los organismos autónomos —como instancias de gobierno con participación de la sociedad civil y que llevan a cabo funciones regulatorias—, así como la expropiación de los fideicomisos, lo cual además de debilitar a la sociedad civil frente al Estado y posicionar al ejecutivo en la interlocución directa con los beneficiarios de los programas gubernamentales, vulnera las capacidades intelectuales e institucionales del Estado para la gestión del desarrollo (Márquez, 2020). Lo anterior se traduce en una disminución del gasto promedio anual 2019-2023 a organismos regulatorios como la Comisión de Energía (-17%) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (-9%) (SHCP, 2024).

El tercer aspecto de la transformación del Estado es la perspectiva de un regreso al régimen político de partido de Estado en sustitución del régimen parlamentario surgido en el 2000, como resultado de la alternancia en el poder. A ello contribuye la irrupción electoral de

---

<sup>25</sup> De la Ley de Amparo se eliminó la facultad de los jueces de conceder la suspensión de la aplicación de normas generales, evitando que un amparo individual beneficie a otras personas en la misma situación (Castillo Jiménez, 2024b). Por su parte, la Ley de Amnistía concede al ejecutivo la facultad de conceder amnistías de manera directa (Castillo, 2024c). Así, la reforma al poder judicial pretende reducir el poder del legislativo en el nombramiento de ministros y magistrados y del propio poder judicial en el de los jueces, a favor de su elección por los ciudadanos. De acuerdo con Urtusuástegui Posadas (2024), en el primer caso se sustituye la designación política actual (por el Senado a propuesta del Ejecutivo) de personas ministras de la Suprema Corte y de magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral, por otra designación política, pero, en principio, con mucha mayor pluralidad de participación en la decisión, incluida la ciudadanía en general, por lo que constituiría un aspecto positivo de la propuesta. En el caso de los jueces, más bien debería mejorarse y eliminar los vicios de su nombramiento por concursos de oposición abiertos, libres y públicos y regular estándares apropiados para su realización a nivel nacional. Lo que pudo haber sido el aspecto positivo de la reforma quedó desvirtuado por el filtro que constituyen las comisiones evaluadoras de las candidaturas nombradas por las tres instancias del poder político estatal, todas bajo el dominio del oficialismo, lo que garantizó la afinidad del personal del nuevo poder judicial elegido a mediados de 2025.

Morena, la debacle de los partidos tradicionales, la pérdida de poder del legislativo frente al ejecutivo, así como las acciones de debilitamiento presupuestario e institucional de éste hacia el Instituto Nacional Electoral (INE), como parte del desmantelamiento de los organismos autónomos. Pero la gran limitante radica en la propia falta de consolidación de Morena como partido y su carácter de instrumento electoral-clientelar de operación de los programas sociales y de colocación de cuadros en funciones gubernamentales, cuya verdadera estructura de operación política es la Coordinación General de Delegados, y, por tanto, se encuentra en manos del ejecutivo (Márquez Covarrubias, 2020).

#### 4.1. Continuidad en la liberalización de las fuerzas del capital en la economía

La continuidad en la liberalización de las fuerzas del capital en la economía en el periodo de la 4T se observa en tres aspectos: 1) en términos generales, en la no alteración de la trayectoria de crecimiento de las principales actividades económicas ligadas a la facción hegemónica de la burguesía agro minero-exportadora y su extensión industrial; 2) en la falta de un mayor dinamismo del núcleo dinámico de la fase actual del capitalismo, el SE-IT; y, 3) en el decrecimiento, incluso, de las actividades relacionadas con la generación de conocimiento.

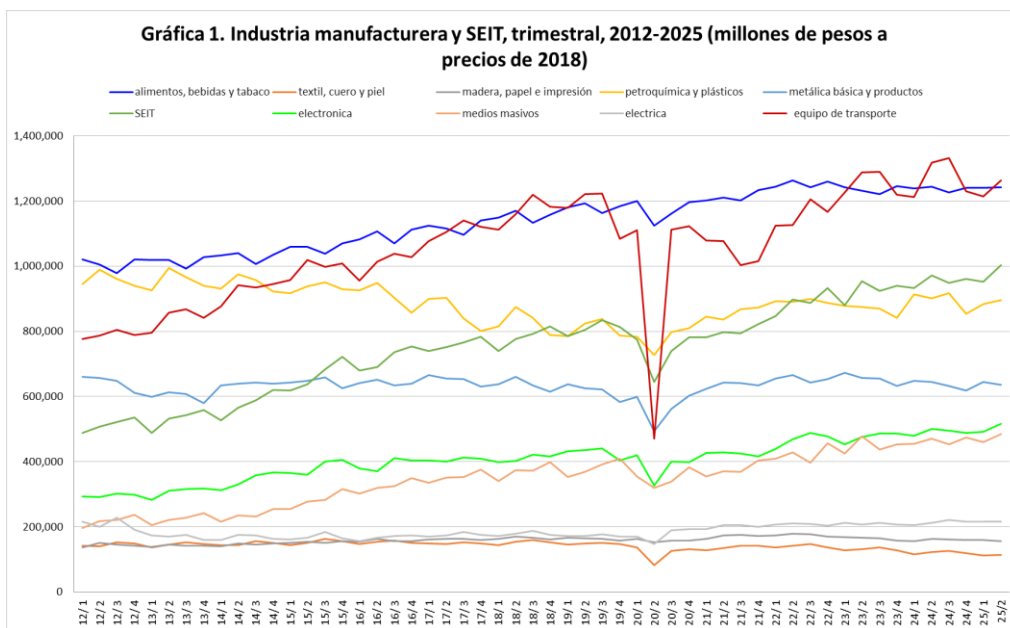
Algunas actividades relacionadas directamente con la facción de la burguesía agro minero-exportadora y su extensión industrial como alimentos, bebidas y tabaco han seguido una tendencia de mayor crecimiento, mientras que las industrias de petroquímica y plásticos y de metálicas básicas y productos muestran una cierta recuperación con posterioridad a la irrupción del virus de la Covid 19, después de una disminución de la producción y tendencia al estancamiento, respectivamente, iniciadas en el periodo previo a 2018. En esas actividades se asientan algunas de las transnacionales mexicanas que han tenido condiciones favorables para su internacionalización, así como en medios masivos, en los cuales, a pesar de ser parte del núcleo dinámico del SE-IT, en México predominan la centralización del capital y la gestión rentista de las redes en los servicios de telecomunicaciones,<sup>26</sup> lo que limita la capacidad articuladora y dinamizadora del sector sobre el resto de la economía (Ordóñez, 2020).<sup>27</sup> Incluso las industrias nacionales desmanteladas con los procesos de apertura comercial como textil, cuero y piel, y madera, papel e impresión han tendido aún más a la baja en el periodo de la 4T (véase Gráfica 1).

Por su parte, las actividades económicas relacionadas con el núcleo dinámico del SE-IT han mantenido un bajo crecimiento aun cuando el conjunto del sector y la industria electrónica muestran una cierta recuperación posterior a la irrupción del virus, proceso más notorio aún en el equipo de transporte perteneciente al núcleo dinámico precedente; ambos relacionados con los procesos globales de relocalización mundial en las cercanías (*nearshoring*) y no a acciones del gobierno de la 4T.

---

<sup>26</sup> En alimentos y bebidas: Grupo FEMSA (Cervecería Cuauhtémoc) Cervecería modelo, Bimbo, Herdez, Gamesa, GRUMA (Maseca), Lala, Bachoco, Axa (Kir alimentos), ALSEA (franquicia Dominos Pizza), Pulsar (La Moderna). En construcción: CEMEX, Grupo VITRO, Cementos Chihuahua, ICA. En metalmecánica: San Luis Corp. (Rassini), Industrias CH (Herramientas S.A.), AHMSA (Altos Hornos de México), PROEZA (Manufacturas metálicas Monterrey), INTERCERAMIC (Internacional de Cerámica). En petroquímica: MEXICHEM (Cables mexicanos). En minería: Grupo México (ASARCO Mexicana). Peñoles. En comercio: Grupo Carso (Sanborns), Grupo Elektra (Salinas y Rocha), Organización Soriana, La Comer, El puerto de Liverpool. En medios masivos: Telmex, Televisa, Televisión Azteca. Con datos de (Basave, 2016).

<sup>27</sup> Se trata de una de las contradicciones de la modalidad de desarrollo del SE-IT propia a la vía neoliberal en México, que le impiden desempeñarse como núcleo dinámico (Ordóñez, 2020).



Fuente: elaboración propia con base en (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2025).

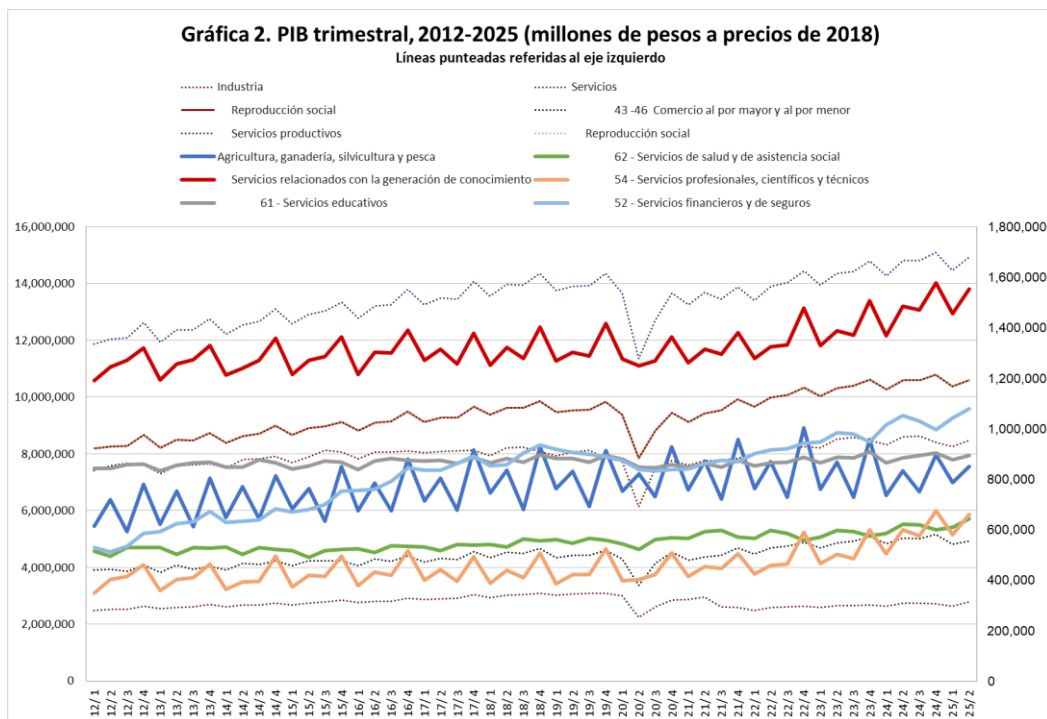
Estos procesos de relocalización se pueden observar por medio del comportamiento de la inversión extranjera directa (IED), la cual sigue favoreciendo a las mismas actividades económicas y entidades federativas del periodo anterior, agudizando con ello el desarrollo regional desigual. Con un flujo de IED entrante de 33,779 millones de dólares promedio anual en lo que va del gobierno de la 4T —que supera levemente los 33,675 millones de dólares del periodo de 2012-2018—, se verifica una reconcentración espacial en la Ciudad de México que incrementó su participación en la IED total de 17.08% en 2012-2018 a 29.77% durante el gobierno de la 4T,<sup>28</sup> Nuevo León de 7.75% a 9.51%, Baja California de 4.14% a 4.89%, y Jalisco de 5.77% a 5.87%; en detrimento no solo de otras entidades tradicionalmente favorecidas por la IED pero que han disminuido su participación en el total como el Estado de México de 9.22% a 6.44%, Coahuila de 5.71% a 2.77%, Guanajuato de 5.18% a 3.21%, y Chihuahua de 5.59% a 4.35%; sino de modo particular en relación con las entidades tradicionalmente desfavorecidas del Sur y Sureste como Guerrero de 1.21% a 0.69%, Oaxaca de 1.65% a 0.26%, y Chiapas apenas incrementando su participación de 0.42% a 0.44% (Secretaría de Economía [SE], 2024).

Por tipo de inversión, en 2021 y 2022, las “nuevas inversiones” fueron el primer componente de la IED total, representando 45.8% y 50%, respectivamente; y en 2023 nuevamente lo fueron las “re inversiones de utilidades”, representando 73.42% del total, por lo que los procesos de relocalización no han sido significativos.

De modo complementario, en el modo de acumulación durante la 4T se mantiene una racionalidad que favorece al capital financiero y a otros servicios de reproducción social (como

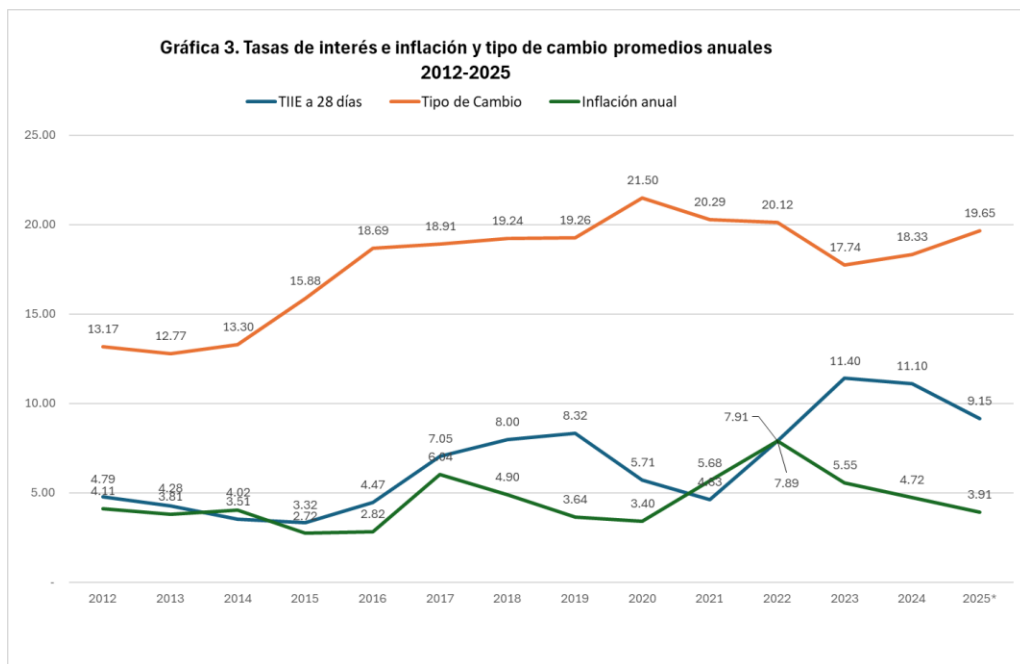
<sup>28</sup> Por ser la entidad donde las empresas tienen oficinas centrales y registran principalmente sus operaciones. Los estudios recientes que comparan los niveles de IED a partir de 2021 y los relacionan con el fenómeno de relocalización, destacan a Aguascalientes, Nuevo León y la CDMX como las entidades que han aprovechado la relocalización; mientras que Jalisco, Oaxaca y Veracruz no; y señalan que las actividades relacionadas con el *nearshoring* como fabricación de automóviles y camiones, productos farmacéuticos y la industria de bebidas crecieron a una tasa anual de 47% de 2022 a 2023, en tanto que las actividades no relacionadas han decrecido en (-)27% (Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. [IMCO], 2024).

el comercio al por mayor y por menor) por sobre los servicios productivos y los relacionados con la generación de conocimiento: aun cuando los servicios financieros y de seguros han desacelerado su crecimiento en relación con el periodo anterior, su tendencia al crecimiento se mantiene por arriba de los servicios profesionales, científicos y técnicos, y aún más sobre los servicios educativos —cuyo comportamiento ha tendido al estancamiento—, así como respecto de los servicios de salud y asistencia social (véase Gráfica 2). Asimismo, la inversión en capital intangible profundiza su tendencia descendente de 2019 a 2020 —iniciada en 2016—, acompañada de una profundización de la caída en la inversión en capital tangible (Valdivia y Borrayo, 2023).



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2025).

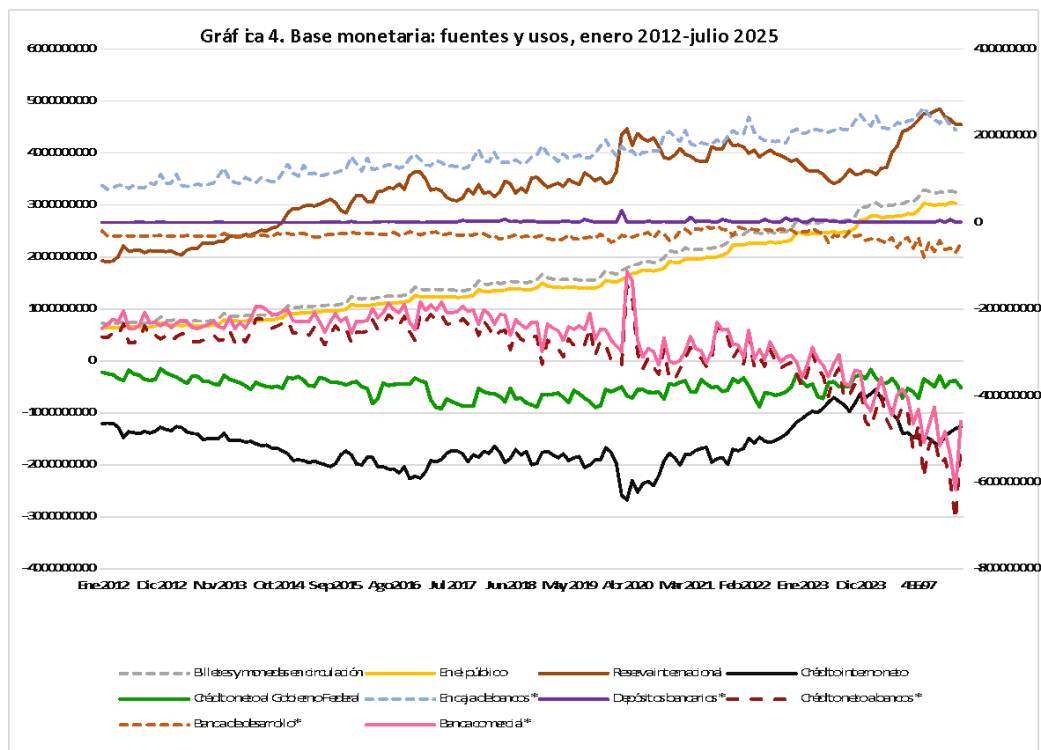
Lo anterior se acompaña de una continuidad del accionar estatal funcional a la liberalización de las fuerzas del capital, traducido en una política monetaria restrictiva de elevadas tasas de interés para atraer inversión extranjera especulativa (de portafolio): después de su disminución en los años de la irrupción del virus para aminorar el costo del financiamiento, las tasas de interés se incrementan a más de 11% en 2023 y 2024, lo cual coincide con un incremento de la inflación después de 2020 durante la irrupción del virus que se prolonga hasta 2022, alcanzando su máximo anual de 7.89% para luego disminuir. Ello contribuye a un incremento en la sobrevaluación del tipo de cambio que perpetúa, del lado de las exportaciones, la presión para la contención de los salarios como forma de mantener reducidos los costos laborales unitarios y preservar la competitividad, mientras se favorecen las importaciones a bajo costo y con ello al comercio mayorista y minorista —como ya se indicó—, al mismo tiempo que el consumo de esas importaciones por parte de estratos medios y bajos de las clases medias, así como de grupos populares urbanos y rurales (véase Gráfica 3).



Fuente: elaboración propia con base en (Banco de México [BANXICO], 2025a)

Además, el tipo de cambio sobrevaluado continúa financiando la expansión internacional de los grupos transnacionalizados de la facción hegemónica agro minero-exportadora y su extensión industrial al multiplicar sus ganancias nacionales convertidas en dólares; al tiempo que mediante el mismo mecanismo se incrementan las ganancias del capital financiero transnacionalizado que opera los bancos en el país, lo cual, combinado con la continuidad de los procesos de libre importación para la reexportación funcionales a la expansión en el país del capital industrial transnacionalizado de origen externo, implica la mantención de la alianza con el Estado de ambos, como ya se indicó.

En el marco de la política monetaria restrictiva se observa un incremento en la liquidez inmediata, resultado de un incremento de los billetes y monedas en circulación la mayor parte en manos del público, pero también en caja de bancos, derivado del aumento de circulante relacionado con los programas sociales. Paralelamente tiene lugar una tendencia a la disminución del crédito interno a partir de abril de 2020, que sin embargo no incide en el incremento del crédito a la banca comercial, pero sí en la disminución del crédito a la banca de desarrollo de por sí exiguo, lo que contribuye a la disminución de las capacidades financieras del Estado que se complementa con la pérdida de capacidades intelectuales e institucionales ya referidas (véase Gráfica 4).

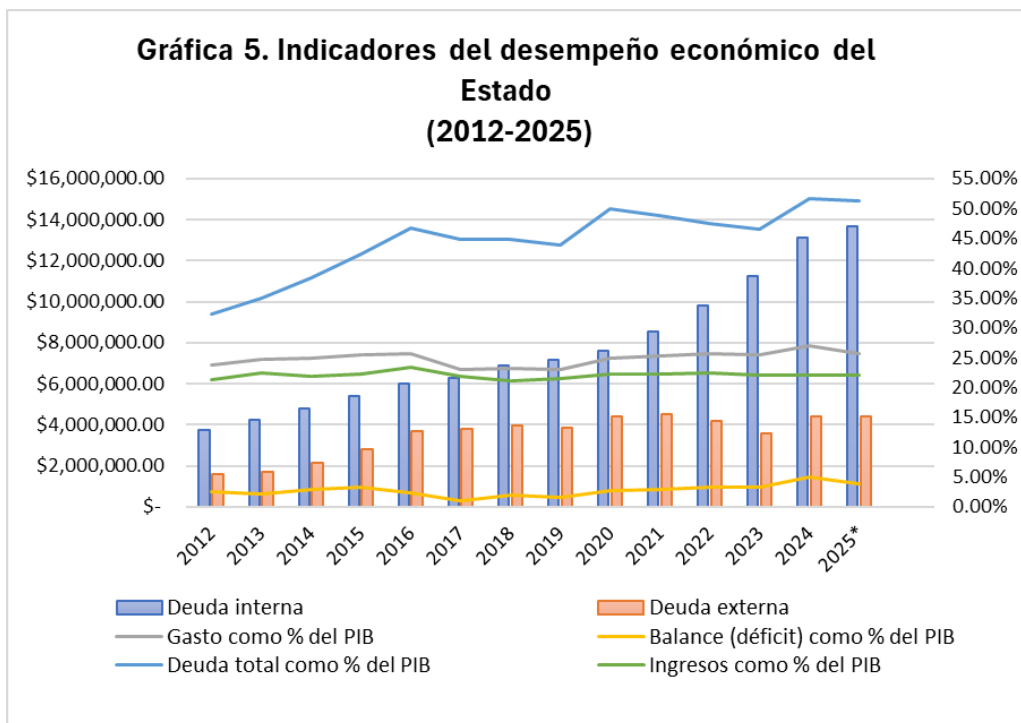


Fuente: elaboración propia con base en (BANXICO, 2025b)

Se observa además una disminución en las reservas internacionales a partir de 2021 y hasta el tercer trimestre de 2023, resultado de un déficit en la balanza comercial que comienza a recuperarse sólo a partir del último trimestre de ese año.

La racionalización y redistribución del gasto estatal que corre parejas a la transformación del Estado en sentido restringido, se traduce en un incremento de su gasto como proporción del PIB de 23% en 2018 hasta alcanzar 27% en 2024 (véase Gráfica 5), donde, de modo complementario a lo indicado previamente, resalta, como parte del proceso de militarización, el incremento de la participación en el gasto de reproducción social (administrativo) de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública en su conjunto de 9.03% en promedio de 2012 a 2018 a 14.08% durante el gobierno de la 4T, además de los programas sociales (desarrollo social) de 8.26% a 14.81%,<sup>29</sup> Energía de 7 % a 10.33% y Turismo de 0.74% a 3.63%.

<sup>29</sup> Los programas insignia son: “Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores”, “Sembrando vida”, “Jóvenes construyendo el futuro” y “Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica” (PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR, 2024)



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de (INEGI, 2025), (BANXICO, 2025c) (SHCP, 2024)

Lo anterior se traduce en un incremento menos que proporcional en el déficit público de 2% en 2018 a 5% en 2024, y, en consecuencia, en un incremento en el endeudamiento total a casi 52% en el mismo año como proporción del PIB, contradiciendo el principio de la “austeridad republicana” en la transformación del Estado.

#### 4.2. 4T en la perspectiva del desarrollo

En línea con los nuevos populismos internacionales, la 4T constituye un proceso de revolución pasiva que, bajo la forma de una nueva identidad popular como reacción a la desigualdad y exclusión sociales y para la defensa del espacio nacional, genera un nuevo consenso en las clases y grupos subalternos orientado a dar cauce a una continuidad-restauradora de la vía neoliberal, como forma de solución de su crisis. Se trata, por tanto, de preservar la vía de desarrollo de emprendimiento de la actual fase del capitalismo que limita y frena sus potencialidades de progreso histórico, relacionadas con el desarrollo productivo-social de los procesos de conocimiento como nueva fuerza productiva principal. En esa perspectiva, la 4T como parte de los nuevos populismos internacionales tiene un carácter histórico regresivo que tiende a perpetuar lo viejo imposibilitando el surgimiento de lo nuevo, por lo que necesariamente apela a aspiraciones, valores y tradiciones nacional-populares conservadores, retardatarios y hasta reaccionarios.

De ahí que el proyecto no se plantee la generación de capacidades tecnológico-productivas nacionales, ni un proceso generalizado de movilización y organización social orientada a la innovación, el aprendizaje y la formación de un ciclo interno de conocimiento, sino que opte por una inclusión social basada en el asistencialismo-consumista, cancelando así la posibilidad en las actuales condiciones de una elevación en los niveles de vida y cultural de la sociedad.

En ese sentido, la búsqueda de la continuidad-restauradora de la vía neoliberal conlleva al falso debate de la posibilidad de un desarrollo sin crecimiento económico, entendido como el

elevamiento del nivel de vida de la sociedad en condiciones de un cuasi-estancamiento económico (el crecimiento promedio anual 2018-2025(2T) del PIB ha sido de 0.41%), lo cual sólo puede tener lugar en el corto plazo y como resultado de políticas redistributivas, que en caso de la 4T asumen la forma de una redistribución del gasto estatal en favor del gasto social, a partir de las ya estudiadas concentración del poder estatal en el ejecutivo y la pérdida de capacidades intelectuales, institucionales y financieras del Estado.

El estancamiento económico está llamado a perpetuarse en la medida en que el proyecto busca, junto a la continuidad en la liberalización de las fuerzas del capital, el redespliegue del monopolio estatal del petróleo agregando a la producción y distribución el incremento en la capacidad de procesamiento, lo cual significa centrar la estrategia del accionar productivo del Estado en una actividad del núcleo dinámico de la vía de la sustitución de importaciones como forma de emprendimiento de la fase fordista-keynesiana. Por lo tanto, la estrategia del accionar económico del Estado persigue una visión de pasado, en lugar de ubicarse en una perspectiva de anticipación de los cambios tecnológicos a futuro del SE-IT como núcleo dinámico de la actual fase de desarrollo; y el diseño de políticas industriales y de ciencia y tecnología orientadas a la promoción del surgimiento y desarrollo de actividades productivas claves dentro del sector, con efectos multiplicadores sobre la inversión y la producción, y donde el país pueda generar ventajas competitivas en la competencia global.

Por último, la pérdida de capacidades intelectuales, institucionales y financieras del Estado consustancial a su transformación en la 4T, cancela la posibilidad de que éste pueda desarrollar el accionar necesario para crear las condiciones generales de la acumulación basada en los procesos de conocimiento, y el aprovechamiento de la especificidad del atraso en términos de las nuevas combinaciones de procesos y formas sociales híbridas y originales que posibilitan una compactación de los estadios clásicos del desarrollo y una aceleración de su ritmo mediante saltos y discontinuidades (Gerschenkron, 1968).

## 5. Conclusión

El concepto de revolución pasiva requiere de un desarrollo teórico para poder ser plenamente aplicado en el análisis de los nuevos populismos internacionales y el del gobierno de la 4T en México.

Ese desarrollo conlleva a su reformulación en los siguientes términos: ante la actual crisis de la vía de desarrollo neoliberal y el tentativo de su resolución restauradora, las clases y grupos sociales dominantes, o aquéllos que aspiran a serlo siendo ya representantes de clases y grupos subalternos, necesitan desarrollar e integrar, o bien conservar, elementos histórico-político-culturales de las clases y grupos subalternos para convertirse en hegemónicos (dominantes y dirigentes). De ese modo posibilitan que sean únicamente esas clases y grupos sociales los que logren desarrollar todas sus posibilidades de acción, para no dejarse superar históricamente por las clases y grupos subalternos. El desarrollo de todas sus posibilidades de acción incluye al *transformismo*, esto es, el proceso continuo de incorporación y asimilación "molecular" de los representantes (o intelectuales) de las clases y grupos subalternos.

En línea con los nuevos populismos internacionales, la revolución pasiva populista de la 4T se caracteriza por la búsqueda de la formación de una nueva identidad popular como reacción a la desigualdad y exclusión sociales, que genera un nuevo consenso en las clases y grupos subalternos orientado a dar cauce a una continuidad-restauradora de la vía neoliberal, como forma de solución de su crisis. Implica, de modo contradictorio, la transformación del Estado en sentido restringido (como sociedad política, donde hay que considerar el militarismo) sin transformación productiva-social (de la sociedad civil).

La transformación del Estado en sentido restringido implica la racionalización y redistribución del gasto estatal, y sigue tres direcciones principales e interrelacionadas: a) concentración del poder en el ejecutivo federal y el proceso de militarización en detrimento de otras instancias del poder político-civil estatal, así como de la sociedad civil; b) eliminación de instituciones de mediación entre el Estado y la sociedad civil, como instancias de gobierno con participación de la sociedad civil y que llevan a cabo funciones regulatorias; y c) la perspectiva hacia un régimen centrado en un nuevo partido de Estado. Ello, en su conjunto, resulta en una pérdida de poder de la sociedad civil vis-a-vis del Estado y las fuerzas armadas, además de la pérdida de capacidades de aquél para gestionar el desarrollo.

Por su parte, tiene lugar una continuidad en la liberalización de las fuerzas del capital en la economía y un accionar económico del Estado funcional a ella, que en conjunto continúan financiando la expansión internacional de los grupos transnacionalizados de la facción hegemónica agro minero-exportadora y su extensión industrial, al multiplicar sus ganancias nacionales convertidas en dólares. Al mismo tiempo, mediante el mismo mecanismo, se incrementan las ganancias del capital financiero transnacionalizado que opera los bancos en el país, lo cual, combinado con la continuidad de los procesos de libre importación para la reexportación funcionales a la expansión en el país del capital industrial transnacionalizado de origen externo, implica la mantención de la alianza del Estado con esas tres facciones de capital.

En consecuencia, la transformación del Estado en sentido restringido sin transformación productiva-social como eje de la revolución pasiva populista de la 4T, conlleva a una inclusión social basada en el asistencialismo-consumista que cancela la posibilidad de la generación de capacidades tecnológico-productivas y una elevación sostenida en los niveles de vida y cultural de la sociedad. Al mismo tiempo, la pérdida de capacidades intelectuales, institucionales y financieras del Estado le impiden generar las condiciones generales de una acumulación basada en el conocimiento y el aprovechamiento de las especificidades del atraso para promover el desarrollo social en las actuales condiciones históricas.

## Bibliografía

- **Alba, C. (2021).** “Las relaciones de los empresarios organizados con el presidente de México durante la pandemia”, *Desacatos*, enero-abril, Ciudad de México, El Colegio de México, 65: 156-177.
- **Arcos, H. S. (2023).** *El proyecto iliberal de la 4T contra el poder judicial*, consultado el 02 de septiembre de 2024, <<https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/el-proyecto-iliberal-de-la-cuarta-transformacion-contr-el-poder-judicial/>>.
- **Banco de México (2025a).** *Sistema de información Económica*. Consultado el 26 de agosto de 2025, <<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>>.
- **Banco de México (2025b).** *Sistema de información financiera, Agregados monetarios*, consultado el 23 de septiembre de 2024, <<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>>.
- **Banco de México (2025c).** *Finanzas Públicas*, consultado el 26 de agosto de 2025, <<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=9&accion=consultarCuadro&idCuadro=CG1&locale=es>>.
- **Basave, Jorge (2016).** *Multinacionales mexicanas: surgimiento y evolución*, México, Siglo XXI Editores, UNAM-IIEc.
- **BBC News Mundo (2024).** “Yunes, traidor”: quién es el polémico senador opositor que le dio a AMLO el voto clave para la aprobación de la reforma judicial en México, consultado el 27 de octubre de 2024, <<https://www.bbc.com/mundo/articles/cj9lmmjdzvx0>>.

- **Buci-Glucksmann, Ch. (1977).** “Sui problemi politici della transizione: classe operaia e rivoluzione passiva”. Ferri F. (ed.), *Politica e storia in Gramsci. Atti del convegno internazionale di studi gramsciani*, Roma, Riuniti-Istituto Gramsci
- **Carcanholo, R. A. (2011).** “Interpretaciones sobre el capitalismo actual, crisis económica y gastos militares” y “Apéndice I: Los gastos militares y la transustanciación de la riqueza”, A. Piqueras y W. Dierckxsens, *El colapso de la globalización: la humanidad frente a la gran transición*, Barcelona, El Viejo Topo.
- **Castillo, E. (2024a).** *La entrega de 21 diputados del Verde y el PT le da a Morena un control casi total del Congreso*, consultado el 27 de octubre de 2024, <<https://elpais.com/mexico/2024-08-30/la-entrega-de-21-diputados-del-verde-y-el-pt-le-da-a-morena-un-control-casi-total-del-congreso.html>>.
- **Castillo, E. (2024b).** *El Congreso mexicano aprueba una reforma que frena la suspensión de leyes por los jueces*, consultado del 25 de septiembre de 2024, <<https://elpais.com/mexico/2024-04-25/el-congreso-mexicano-aprueba-una-reforma-que-frena-la-suspension-de-leyes-por-los-jueces.html>>.
- **Castillo, E. (2024c).** *El Congreso aprueba la reforma que amplía la facultad del presidente para perdonar todo tipo de delitos*, consultado el 30 de septiembre de 2024, <<https://cutt.ly/TeFft52q>>.
- **Chesnais F., Duménil G., Lévy D. y Wallerstein I. (2002).** *La Globalización y sus crisis: interpretaciones desde la economía crítica*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- **Cisneros-Tirado, J. A. y Babbili, A. (2020).** “Trumpian Populism: Legitimizing Chaos And Right-Wing Nationalism as a Political Strategy”. *Norteamérica*. vol.17, n.1: 139-165.
- **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2021).** *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- **De Felice, F. (1977).** “Rivoluzione passiva, fascismo, americanismo in Gramsci”. Ferri F. (ed.), *Politica e storia in Gramsci. Atti del convegno internazionale di studi gramsciani*, Roma, Riuniti-Istituto Gramsci.
- **Dussauge, M. (2021).** “Doublespeak Populism” and Public Administration: The Case of Mexico, Bauer, M., Peters, B.G., Pierre J., Kutzal, Y. y Becker, S. (coords.), *Democratic Backsliding and Public Administration How Populists in Government Transform State Bureaucracies*, Cambridge, Cambridge University Press: 178 - 199.
- **El Financiero (2022).** *Refinería de Dos Bocas: ¿Qué empresas construyeron el proyecto ‘estrella’ de AMLO?*, consultado el 02 de septiembre de 2024, <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/06/27/refineria-dos-bocas-esto-sabemos-de-las-constructoras-a-cargo-del-proyecto-estrella-de-amlo/>>.
- **EUROPEAN CENTER for POPULISM STUDIES (2024).** consultado el 15 de agosto de 2025, <<https://www.populismstudies.org/>>.
- **Fernández, V. (2017).** *La trilogía del erizo-zorro: redes globales, trayectorias nacionales y dinámicas regionales desde la periferia*, Barcelona, Anthropos Editorial.
- **Gasca J. (2024).** *Tren Maya. Impactos territoriales y escenarios de cambio en la Península de Yucatán*, Ciudad de México, UNAM-IIEc/DGAPA.
- **Gerschenkron, A. (1968).** *El atraso económico en su perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel.
- **Gómez, A. (2023).** *El corredor transistmico atraerá 2 mil mdd en 2024*, consultado el 30 de septiembre de 2024, <<https://www.cmic.org/el-corredor-transistmico-atraera-2-mil-mdd-en-2024/>>.
- **Gramsci, A. (1930-1939).** *Cuadernos 4-15, Quaderni del carcere (1975)*, Italia, Einaudi-Istituto Gramsci.

- **GREATER PACIFIC (2025)**. consultado el 17 de agosto de 2025, <<https://www.greaterpacificcapital.com/>>.
- **Grupo Carso (2020)**. Fonatur adjudica a operadora CICSA un contrato para la construcción del tramo 2 del tren maya, consultado el 27 de septiembre de 2024, <<https://www.carso.com.mx/fonatur-adjudica-a-operadora-cicsa-un-contrato-para-la-construccion-del-tramo-2-del-tren-maya/>>.
- **Hernandez, E. (2019)**. ¡La danza de los 223 millones de pesos!, consultado el 8 de agosto de 2024, <<https://elregionalcoatepec.com/julio-enrique-garcia-transfuga-del-yunismo-arropado-por-cuitlahuac/>>.
- **Hobsbawm, E. (1991)**. *Nations and nationalism since 1780*, Cambridge, Cambridge University Press.
- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (2025)**. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral. Consultado el 27 de agosto de 2025, <<https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>>.
- **Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (2024)**. *Nearshoring: El impacto sobre la Inversión Extranjera Directa*, consultado el 17 de septiembre de 2024, <<https://imco.org.mx/nearshoring-el-impacto-sobre-la-inversion-extranjera-directa/>>.
- **Komlos, J. (2018)**. *The Economic Roots of the Rise of Trumpism*, Munich, CESifo.
- **Laclau, E. (2005)**. *La Razón Populista*. Buenos Aires y México, Fondo de Cultura Económica
- **Lopez, I. (2023)**. Mota-Engil se lleva tres polos de desarrollo en la licitación del Corredor de Istmo de Tehuantepec, consultado el 2 de octubre de 2024, <<https://www.cmic.org.mx/sectores/comunicaciones/noticmic.cfm?seleccion=486>>.
- **Mares, A. M. (2023)**. Corredor Interoceánico, ¡arranca!, consultado el 30 de septiembre de 2024, <<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Corredor-Interoceanico-arranca-20231127-0122.html>>.
- **Márquez, H. (2020)**. “Manual de operación de la república 4T: presidencialismo, militarización, neoliberalismo y populismo”, *Observatorio del Desarrollo. Investigación, reflexión y análisis*, septiembre-diciembre, Zacatecas, volumen 9, número 27 Universidad Autónoma de Zacatecas, 9 (27): 23-43.
- **Martínez, R. (2019)**. La historia de la Cartilla moral de Alfonso Reyes, consultado el 27 de agosto de 2024, <<https://letraslibres.com/historia/la-historia-de-la-cartilla-moral-de-alfonso-reyes/>>.
- **Marx, K. (1894)**. *El Capital*, tomo 1, cap. XXIII, Madrid, Siglo XXI.
- **Mouffe, Ch. (1979)**. *Gramsci and Marxist Theory*, London, Routledge & Kegan Paul.
- **Monroy, J. (2022)**. SCJN declara constitucional la figura de “superdelegados” creada por AMLO, consultado el 29 de julio de 2024 <<https://www.eleconomista.com.mx/politica/SCJN-declara-constitucional-la-figura-de-superdelegados-creada-por-AMLO-20220523-0047.html>>.
- **Ordóñez, S. (2022)**. Proteccionismo y redes productivas globales del núcleo dinámico: implicaciones para México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. 53. 65-95. 10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69772.
- **Ordóñez, S. (2021)**. Nuevo ciclo industrial, núcleo dinámico y vías de desarrollo en el mundo actual: la originalidad de México, México, UNAM-IIEc.
- **Ordóñez, S. (2020)**. El sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones y el desarrollo en México, México, UNAM-IIEc.
- **Ordóñez, S. (2018)**. “A nova fase de desenvolvimento do capitalismo, para além do neoliberalismo, e a América Latina”, *Carlos Antônio Brandão (org.), Teorias e políticas do desenvolvimento*

latino-americano, Rio de Janeiro, Contraponto / Centro Internacional Celso Furtado de Políticas para o desenvolvimento: 195-231.

- **Ordóñez, S. (2017).** “Ciclo Industrial, Bloque Histórico y Facciones de Capital en México” *Ensamblajes, en sociedad, política y cultura*, Argentina. Otoño-invierno, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 3 (6): 31-52.
- **Ordóñez, S. (2010).** “New Phase of Development and Knowledge Capitalism: Gramsci’s Historical Revenge?”, *International Gramsci Journal*,
- **Ordóñez, S. (2004).** “Nueva fase de desarrollo y capitalismo del conocimiento: elementos teóricos”, *Comercio Exterior*, enero, México, Bancomext 54 (1): 4-17.
- **Ordoñez, S. y de Araujo, P. (2024).** “Contribución al debate sobre la crisis del capitalismo contemporáneo: fases, vías de desarrollo y el papel de la llamada financiarización”, *Economía e Sociedade*, Brasil, en prensa...
- **Ordóñez, S. y Montiel, P. (2010).** “La Revolución mexicana. Una lectura desde Gramsci”, *Cuadri-vio. Hic Et Vbiqve*, N° 2, Noviembre 2010.
- **Portelli, H. (1973).** Gramsci y el bloque histórico, México, D.F., Siglo XXI.
- **PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR (2024).** consultado el 09 de agosto de 2024, <<https://programasparaelbienestar.gob.mx/>>.
- **Ravelo, A., Reyes, C., Rebollar, F., Álvarez, G., De Vicente, J., Hernández, L., Vega, M. y Nuñez N. (2024).** *El negocio de la militarización: Opacidad, poder y dinero*, México, México unido contra la delincuencia.
- **Secretaría de Economía (2024).** *Flujos por tipo de inversión*, consultado el 03 de octubre de 2024, <<https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/ied/flujosportipodeinversion.xlsx>>
- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2025).** *Cuenta Pública*, consultado el 27 de agosto de 2025, <<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/>>.
- **Urtusuástegui, A. (2024).** *Reforma al poder judicial: un análisis para enriquecerla*, consultado el 3 de septiembre de 2024, <<https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/reforma-al-poder-judicial-un-analisis-para-enriquecerla>>.
- **Valle, A. (2014).** *¿Quién es FCC Construcción?*, consultado el 27 de septiembre de 2024, <<https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/quien-es-fcc-construccion>>.
- **Valdivia, M. y Borrayo, R. (2023).** “Una estimación de los activos intangibles para la economía mexicana: 1990-2020”, *Problemas del desarrollo Revista Latinoamericana De Economía*, 54(215), 55-87.

## Contribución del autor/a (CRediT)

Conceptualización: Ordóñez, S.

Análisis formal: Ordóñez, S.; Montiel, P.

Adquisición de fondos: Ordóñez, S.

Investigación: Ordóñez, S.; Montiel, P.

Administración del proyecto: Ordóñez, S.; Montiel, P.

Redacción (borrador original): Ordóñez, S.; Montiel, P.

Redacción (revisión y edición): Ordóñez, S.; Montiel, P.

## Sobre el autor y la autora

**Sergio Ordoñez.** Doctor en Economía e investigador titular del IIEc de la UNAM. Miembro fundador del Programa Globalización, Conocimiento y Desarrollo. Responsable de proyectos de investigación. Tutor de los posgrados de Economía, Administración y Contaduría, y Estudios Latinoamericanos (UNAM). Ha publicado libros, diversos capítulos de libro y artículos en revistas especializadas. Líneas de investigación: fase de desarrollo histórico-espacial del capitalismo; ciclo industrial y sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones; y vías nacionales de desarrollo, aprendizaje y catching-up.

**Paty Aidé Montiel Martínez.** Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por parte de la UNAM. Maestra y Licenciada en Economía por parte de la Facultad de Economía de la UNAM, así como especialista en Historia del Pensamiento Económico por la misma institución. Miembro coordinadora del Programa de Globalización Conocimiento y Desarrollo (Proglo-code), y es co-coordinadora académica del Seminario “Perspectiva crítica de las Cadenas Globales de Valor” que se lleva a cabo en la Facultad de Economía. Ha sido profesora de la Facultad de Economía desde 2009 y ha impartido cursos en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Instituto Tecnológico Superior Huauchinango y de San Martín Texmelucan, Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, en la Universidad de Guanajuato, en la Universidad Autónoma Metropolitana sedes Iztapalapa y Azcapotzalco, de la Universidad Nacional de Ingeniería de Perú.